publicaciónanarcosindicalista
informaciónydebateanarquista
La Campana
V época. Número 16
Pontevedra 2 de junio de 2014

Huellas libertarias

HISTORIA DE UNA CAMPANA

Buenos Aires. Hace 100 años

Hace unos días, un lector de La Campana en Bruselas nos preguntó la razón que nos había llevado utilizar esta cabecera, La Campana, a nuestro semanario anarquista. Ya en otras ocasiones otros compañeros nos habían formulado esta misma pregunta y nosotros [La Campana nª 157 y 169 (ambos de la II Época, del 26.02.2001 y del 01.10.2011, respectivamente] respondimos: salvo el responsable, nadie sabe muy bien por qué este semanario se llama La Campana. Cada vez que se le pregunta el origen del nombre nos cuenta una historia distinta. Ya nadie recuerda cuantas versiones diferentes van, pero este lunes nos ofreció otra más.

Empezó su narración: A finales de 1979 o principios de 1980, íbamos un pequeño grupo de amigos anarquistas pontevedreses cavilando sobre el nombre del semanario que iba a nacer. De pronto, uno de nosotros, trajo a colación la pequeña historia de un anarquista argentino y su afamada publicación, “La Campana de Palo”.

Corría el año 1925 en Argentina –nos dijo-, cuando más de medio millón de inmigrantes trataban de hallar en Buenos Aires su destino y dejar atrás la miseria, la explotación y quien sabe qué dramas sufridos en sus países de origen. La efervescencia cultural, social y política en la capital era extraordinaria, pues muchos de los emigrantes traían con ellos a la República ideas nuevas, nuevos sueños de libertad y justicia.

Alfredo Chiabra Acosta, anarquista, más conocido por su seudónimo de *Atalaya* o simplemente At, era un crítico de arte muy conocido en los ambientes artísticos de vanguardia y libertarios de todo Argentina. Su amigo, el compositor Juan Carlos Paz, colaborador habitual del diario anarquista *La Protesta*, decía de él: “En la Argentina faltó casi siempre un crítico de arte que se la jugara por una causa … [apenas había] espíritus libres que se jugasen plenamente, desde sus respectivos ángulos personales, formación y preferencias. *Atalaya* fue una primera y virtual excepción”.

A mediados de mayo, Atalaya convocó a varios de sus amigos de los círculos artísticos y anarquistas de Buenos Aires a una reunión que debía celebrarse en un pequeño local del nº 1533 de la calle Perú, continuación de la conocida calle Florida nada más cruzarse con la no menos bella Calle Rivadavia. Allí estaban algunos de los artistas más conocidos, todos ellos afines a los ideales anarquistas. Además de Juan Carlos Paz, los artistas Carlos Giambiagi, Juan A. Ballester Peña, el escultor Luis Falcini y Álvaro Yunque, entre muchos otros.

En aquella reunión se decidió la edición de una revista, “La Campana de Palo”, dedicada al arte, la literatura y la música, en relación con el movimiento social revolucionario en el que todos ellos ansiaban participar. El editorial de su primer número, con fecha de salida de junio de 1925, bajo el título de “Las Campanas” decía:

“Seremos, modestamente, nada más, ni nada menos que una misérrima campana de palo entre otras tantas campanitas y campanazas de mohoso leño, mudas ante el espectáculo de la ignominia, la rapacidad, el chantaje, el cohecho, la extorsión, la corrupción y demás *ciones* que por su longitud infinita no enumeraremos … Con la pequeñísima diferencia de no vivaquear sobre la gangrena moral… ni tampoco hemos de propagar el deporte brutal, cuco del chauvinismo ramplón; y, en fin, deportaremos la moralina trasnochada, mojigata, intolerante, cretina, que se escancia en los editoriales de una imbecilidad campanuda. He aquí en que podrá estribar el divorcio inexorable de esta misérrima CAMPANA DE PALO y la turba de campanitas y campanazas (….) Ajustaremos el ritmo de nuestras acciones al de nuestras palabras … Porque no es perfecto quien en su interior se lo cree, sino el que aspira a ello … En este sentido, nuestra aspiración constituirá un anhelo constante e infinito …”

Cuando nuestro amigo terminó de contar la historia, antes de doblar la cuartilla en la que tenía copiado aquel editorial y guardarla en la cartera, nos dijo: “quizá sea esta la hora propicia para que en este rincón de Galicia, ¡tan argentina ella!, suene también una humilde Campana de libertad y, con tesón, pueda expresar nuestro anhelo, constante e infinito, por la libertad y contra toda humillación de un ser humano ante otro”.

M. Genofonte

Sergei Chuzavkov

Editorial

Desde la Ley del Estado y por la ley, fiscales, jueces y Audiencias de toda España amenazan y condenan a la cárcel a activistas sindicales y sociales que ejercen su derecho a decir NO. ¡No! al ciclo de podredumbre, autoritarismo y expolio de la clase trabajadora que rige a este país. Un ¡No! para sí poder cambiar las cosas, para que ningún ser humano ni institución pueda insultar la dignidad de nadie.

El próximo 5 de junio se celebrará en numerosas ciudades españolas la Jornada de lucha por la libertad de Miguel e Ismael, los dos compañeros que permanecen presos en una cárcel de Madrid desde el 22 de Marzo, día de la manifestación de las Marchas de la Dignidad que reunió a cientos de miles de personas para expresar lo que precisamente echaban a faltar en los gobernantes, políticos y demás instituciones del Estado: Dignidad.

Buzón de La Campana

NUCLENOR DELIRA AL PEDIR AUTORIZACIÓN PARA GAROÑA HASTA 2031

La empresa propietaria de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos), Nuclenor (Endesa e Iberdrola), ha presentado al gobierno una solicitud de reapertura de la planta atómica y se autorice su funcionamiento hasta 2031. Diversas organizaciones, entre ellas Ecologistas en Acción y CGT de Burgos, exigen su cierre definitivo. En el comunicado de Ecologistas en Acción, hecho público el pasado 27 de mayo, la organización ecologista califica de "delirante la pretensión de Nuclenor de reiniciar la producción de Garoña".

Ecologistas en Acción deplora el anuncio de Endesa de que pedirá la reapertura de la central nuclear de Garoña. La puesta en funcionamiento de esta central, posibilitada por la reforma legal del gobierno a medida de Garoña, prolongaría la incertidumbre. El gasto millonario en reparaciones no garantizaría la seguridad de una central obsoleta y llena de grietas, la zona continuaría en amenaza constante y los empleos pendientes de la siguiente avería y cierre.

La central de Santa María de Garoña, en Burgos, tiene 43 años, su estado es preocupante. Si se formaliza la petición de reapertura antes del plazo del 6 de julio, el Consejo de Seguridad Nuclear determinará las obras a realizar. De momento son seguras las reparaciones derivadas de las inspecciones del año 2009 más las que se derivan de las pruebas de estrés. Además, Nuclenor, la propietaria de Garoña, deberá construir una torre de enfriamiento para satisfacer las exigencias sobre la temperatura de los vertidos de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Todas estas obras supondrán un gasto que superará los 150 millones de euros. Deben añadirse otros problemas graves de la central: la corrosión del circuito primario y el envejecimiento general de los sistemas de seguridad.

Las reparaciones no despejan la incertidumbre en una central tan vieja. Nuevas averías podrían producir la paralización de la planta o incluso un accidente con escape radiactivo incluido. El accidente de Fukushima, cuyo reactor número 1 es idéntico al de Garoña, ha puesto a las claras el riesgo de jugar con la energía nuclear.

Resulta descabellado realizar una inversión semejante, a la vista también de la incertidumbre política. Si las elecciones generales de 2015 provocan un cambio de Gobierno es probable la retirada del permiso de funcionamiento de la central después de haber acometido las millonarias reparaciones. Por el momento, el actual Gobierno sí está facilitando la reapertura, cediendo al pulso de Endesa e Iberdrola (propietarias de Nuclenor a partes iguales). La reforma del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), realizada a medida, otorga un año de tiempo para pedir la prórroga de la instalación nuclear a partir del cierre, y por eso ahora Nuclenor cuenta con plazo hasta el próximo 6 de julio. También a medida ha sido la retirada del impuesto que grava los residuos nucleares. Las negociaciones para la reforma del sistema eléctrico parecen estar detrás de las ideas y venidas en torno a Garoña.

Ecologistas en Acción reclama que no se conceda a Garoña el permiso para seguir funcionando y que se proceda al cierre definitivo de la central. No es justo que se lleve a la ciudadanía, a las comarcas cercanas y a los trabajadores a esta enorme incertidumbre. Las inversiones millonarias en reparaciones deberían dedicarse a la creación de riqueza sostenible para la región y el fomento de energías limpias y seguras.

La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera"

Quinta Época. Núm. 16. Se imprime el 2 de junio de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: ***lacampanapdf@gmail.com***

www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana**. (Nuclenor delira al pedir autorización para Garoña hasta 2013) ..... **Pág. 2**

Editorial: Contra la represión de la protesta social y la lucha sindical. .. **Portada y pág. 3**

Conciencia y lucha colectiva. ... **Págs. 4 y 5**

La semana. ..... **Págs. 6 y 7**

No al TTIP. La mafia internacional (capitalismo USA-UE) negocia en la oscuridad.. Estado español: Acusado por torturar a detenidos. ..... **Págs. 8 y 9**

La ejemplar lucha del Centro Social Autogestionado Can Vies. ..... **Págs. 10 y 11**

Noam Chomsky: Prefacio a "Antologija Anarhizma" (2) ..... **Pág. 12**

Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán ..... **Pág. 13**

Cine: Viva la libertad. ..... **Pág. 14**

Poesía. Maya Angelou: Solo ... .. **Pág. 15**

Libros: Anarquismo es movimiento, de Tomás Ibáñez. ..... **Pág. 16**

Anuncios ..... **Págs. 17, 18 y 19**

Huellas libertarias: Historia de una campana. Buenos Aires, hace 100 años .... **Pág. 20**

SEMANA "TTIP".
(Alicante)
Organizada por la Plataforma No al TTIP de Alicante (que incluye organizaciones y colectivos, sindicales, sociales y políticos, entre ellos CGT-Alacant) del 4 al 7 de junio tendrá lugar en Alicante la Semana in-formativa sobre el Tratado Comercial y de Inversiones (TTIP, por sus siglas en ingles) entre Europa y Estados Unidos // **4 junio,** 19,30h, en el Club Información (Avda. Doctor Rico, 17): Mesa redonda: "Los EE UU de la UE: El TTIP, ¿a quien beneficia? // **7 de junio**, de 9.00h a 14:00h, en la Escuela de Personas Adultas (EPA) "Giner de los Rios" (c/ Doctor Clavero, 4), Jornada abierta de Formación y Reflexión, con talleres (6), puesta final en común (13,15h a 13.45h) y elaboración de conclusiones-propuestas (13,45h a 14:00h). Necesario inscribirse previamente: noalttip.alacant (arroba) gmail. com (Fuente: RyN)

POR LA PAZ.
(Sevilla)
Las organizaciones que componen la Red Antimilitarista y Noviolenta de Andalucía (R.A.N.A.) convocan una concentración de protesta el 5 de junio para expresar el rechazo y exigencia de políticas alternativas de Paz y Desarme, frente a la celebración de una feria internacional de armas ("Aerospace Defense Meeting") organizada por la Junta de Andalucía en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Sevilla. (Fuente: RyN)

CHARLA-DEBATE.
(AL "La Idea", Madrid).
El 30 de mayo tuvo lugar en el Ateneo Libertario "La Idea" de Madrid (CGT, c/ Alenza, 13, Bajo. Izda) la charla debate sobre la represión que ejerce el Estado a la discrepancia, previa explicación sobre la llamada Ley Mordaza, que es el proyecto legal para incrementar más todavía las medidas de sanción represiva. a cargo del abogado de CGT Raúl Maillo. Siguieron intervenciones de detenidos tras la manifestación del 22M, así como miembros de diversas Plataformas contra la Represión, y representantes de la Plataforma pro libertad de Miguel e Isma. Se insistió en que "No aceptamos que se criminalice a los manifestantes, como si fueran ellos los responsables de la atroz situación a la que hemos llegado. Mientras tanto los culpables de la violencia institucional, que son los miembros del poder político, económico o mediático, disfrutan impunemente sus privilegios que han conseguido a costa de la explotación del pueblo".
A continuación tuvo lugar el debate abierto con todo el público,

ANTIAUTORITARIO.
(Gasteiz)
Convocado el III Encuentro del Libro y del Debate Antiautoritarios Gasteiz 2014, que tendrá lugar en esta ciudad el 7 y 8 de junio. Se pide a distribuidoras, editoriales … que quieran participar confirmen asistencia antes del 1 de junio 2014. Toda la información en info (arroba) liburutopaketa.net y liburutopaketa. net (Fuente: RyN)

[viene de la página 11)

por más que el alcalde anunciase por la mañana la paralización de las obras de derribo de lo que quedaba del centro social Can Vies.

Reaccionó de modo inmediato la Asamblea del Centro Social a esa declaración convocando para el día siguiente, sábado 31 de mayo, una concentración a las diez de la mañana en Can Batlló de todos los que estuviesen dispuestos a 'reconstruir Can Vies'. Fue entonces cuando una cadena humana se dedicó a limpiar la zona del edificio destruida por el intento de demolición, retirar los escombros, transportándolos en protesta hasta la Junta municipal de distrito de Sants, donde los dejaron, e iniciar, mediante la acción vecinal, la reconstrucción de Can Vies.

Por primera vez, la manifestación convocada para esa tarde-noche en la plaza Universitat de Barcelona, transcurrió sin incidentes.

Los trabajos de rehabilitación, bajo el lema "Nuestro poder popular construye, son ellos siempre quienes destruyen", continuaban al cierre de esta crónica. En lo alto del tejado vuelve a ondear un banderín del Centro Social Ocupado Can Vies

Crónica **La Campana**, en solidaridad con el CSA Can Vies

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época
número 16
2 de junio de 2014

CERTAMEN POESÍA.
(CGT, León)
Por segundo año consecutivo se convoca el II Certamen de Poesía Social CGT – León. El plazo de admisión se cierra el 31 de julio de 2014. Más información y bases en cgtleon (arroba) gmail.com (Fuente: RyN)

LIBRO.
(Costa Rica).
La Editorial Eleuterio, anclada en la promoción y discusión del pensamiento libertario, ha puesto en circulación la obra "Anarquía. Orden sin autoridad", del profesor e historiador costarricense Rodrigo Quesada Monge, libro que, por lo demás, es un trabajo de co-edición con la casa editora EUNA, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Más información […Eleuterio. grupomezrojas.org] (Fuente: PortalOaca)

RODEA O PARLAMENTO.
(Santiago)
El sábado, 21 de junio, coincidiendo otras acciones semejantes en cada una de las sedes parlamentarias de todo el estado, convocatoria de la Plataforma Galega da Marcha Dignidade, para a movilización "Rodea o Parlamento". La manifestación saldrá a las 12:00h de la Plaza de la estación de Tren de Santiago. En varias localidades se han dispuesto autobuses y otros medios colectivos para acudir juntos al acto. (Fuente: Comisión Técnica Marcha da Dignidade)

CONTRA LA IMPUNIDAD.
(CNT, Madrid).
El 4 de junio, en los locales de CNT Madrid (Pza. Tirso de Molina 5, 2º Izda) charla del colectivo "Nais contra a Impunidade". Participan Carmen (madre de Diego Viñas, fallecido en un cuartel de la Guardia Civil), Fran del Buey (Abogado de la Asociación Nais Contra a Impunidade), Lola Riveiro (madre de Noelia Cotelo) y Dominga González (madre de Xosé Tarrío, víctima de la sociedad carcelaria, fallecido en 2005)

MANIFESTACIÓN.
(APDR, Pontevedra)
La Asociación pola Defensa da Ría de Pontevedra convoca la anual Marcha contra Celulosas, para el sábado **21 junio**, a las 19,30h, con salida desde las Alamedas de Marín y Pontevedra. El lema de este año es: "Por dignidade … impidamos a prórroga a ENCE? Hoxe máis que nunca ENCE – ELNOSA fóra da Ría!". La CGT de Pontevedra hace un llamamiento a todos sus afiliados para que, como todos los años, participen de esta manifestación para exigir el cierre definitivo del complejo industrial contaminante y gravemente dañoso para la salud de la población y la economía de la zona. Por otro lado, la APDR celebrará la cena anual de la Asociación, el viernes, **30 de mayo**, en el Parador de Pontevedra (c/ Barón), a las 21,30h. (Fuente: APDR)

BOICOT PANRICO.
(Asamblea trabajadores).
Trabajadores de Panrico en la planta de Santa Perpetua (Barcelona) llevan más de 6 meses en huelga indefinida, defendiéndose de un ERE con el que se pretende despedir a una buena parte de la plantilla, de forma injustificada. Necesitan la solidaridad de la clase trabajadora en su conjunto. Por eso esta campaña de boicot a los productos Panrico hasta que termine el conflicto. ¡La solidaridad es nuestra fuerza! Hay un video disponible para la campaña, que puede descargarse, entre otros espacios, en la web de CGT dgt.org.es y rojoynegro.info. (Fuente: RyN)

CIERRE CIE's. (CGT)
El día 15 de junio habrá en todo el país movilizaciones y actos exigiendo el cierre y desmantelamiento de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE). La CGT, hace un llamamiento a su afiliación para apoyar y participar en dichas movilizaciones en todos los territorios. Por el cierre de estos Centros, verdaderas cárceles en las que se hacinan personas cuyo único delito es ser pobres y extranjeras. ¡Nativa o de fuera la misma clase obrera! (Fuente: CGT)

RODEA AYUNTAMIENTO.
(CGT, Antequera)
El SP de Andalucía convoca la acción "Rodea el Ayuntamiento de Antequera" el día 6 de junio a las 19:00h y mostrar "que el pueblo no se siente representado por los títeres de la Troika y que hay que anteponer los intereses ciudadanos a los de la Banca y el capital". (Fuente: RyN).

CONGRESO ESTUDIANTIL LIBERTARIO.
(Madrid).
El Congreso Estudiantil Libertario tendrá lugar en las afueras de Madrid, en la finca "El Batán" espacio gestionado por la Asociación Garaldea durante los días 14, 15 y 16 de julio. Distintos colectivos que hasta el momento (abiertos a nuevas incorporaciones) están inmersos en la preparación del Congreso: Colectivo Estudiantil Libertario (CEL) de Coruña, Ourense, Santiago de Compostela y Vigo; Frente Estudiantil y Social (FES) de Zaragoza; Acción Libertaria Estudiantil (ALE) de Madrid; Frente Anarquista Estudiantil Madrileño (FAEM); Estudiantes libertarios Sevilla (ElS); Frente de Juventud Libertaria (FJL) de Ciudad Real. Se pone a disposición de los interesados el correo de contacto, sito en www.congresolibertarioestudiantil.org y Correo: info (arroba) congresolibertarioestudiantil.org (Fuente: Alasbarricadas)

CERTAMEN NARRATIVA.
(Al Margen. Valencia)
El Ateneo Libertario Al Margen (c/ Palma, 3 bajo – 46003 Valencia) convoca el "XII Certamen de Cuentos" (narrativa breve, de tema social) Al Margen, para obras inéditas. El plazo de presentación terminará el 30 de noviembre de este año, 2014. Interesados, pueden leer las bases del Certamen y consultar todo tipo de dudas en las direcciones postales, telefónicas y electrónicas del AL Al Margen: Tel. 96 392 17 51; correo (arroba) ateneoalmargen.org; web: www.ateneoalmargen.org. (Fuente: Al Al Margen)

Editorial

[viene de la portada]

Desde el momento en que Miguel e Isma fueron encarcelados, sin razón ni justicia, su prisión es la nuestra. Del mismo modo que su libertad, cuando logremos arrancarlos del penal, será nuestra libertad. Al igual que su dignidad es la nuestra también, como lo fueron su sufrimiento y rebeldía, con nosotros compartida aquél 22 de marzo.

La Campana propone que esta movilización se extienda, tanto en el tiempo y la geografía como en la acción, al objeto de denunciar la actual estrategia de represión y criminalización de la protesta social llevada a cabo desde instancias judiciales y gubernamentales, exigir la inmediata puesta en libertad de Miguel e Ismael y lograr tanto la anulación de las abusivas condenadas impuestas a integrantes de piquetes de huelga informativos, así como el archivo de todos los centenares de procesos judiciales abiertos por el ejercicio del derecho constitucional de huelga y reivindicación social.

Carmen y Luis (Granada), Ana y Tamara (Pontevedra), Carlos y Serafin (Vigo), Pedro Duque y Juan Antonio Soler (Baix Penedés) … son algunos de los más de 150 trabajadores víctimas de la agresión que se está llevando a cabo contra los activistas sindicales, en un intento –desde ahora mismo decimos que fracasado, pese al dolor que puedan llegan a causar- de reprimir y silenciar el movimiento social y sindical, a base de usar los Tribunales, con abuso de su poder, la argucia legal como instrumento de la violencia y la infamia del Estado.

Ya no les basta reprimir las manifestaciones a porrazos, asfixiar económicamente a las organizaciones reivindicativas a base de multas y sanciones administrativas y criminalizar a base de mentiras y propaganda televisada los movimientos sociales y sindicales o urdir complots policiales para reventar los actos de la protesta social, como sucedió el 22 de Marzo en Madrid, cuando detuvieron a Miguel.

Ahora, a todas esas añagazas infames hay que añadir el afán de amedrantar a la población entera metiendo en la cárcel a todo aquél que destaque en el ejercicio del derecho de huelga, expresión y manifestación. Pues los muros de este penal no tienen otro objetivo que construir el presidio en el que encerrar a los que, ciegos, creen permanecer 'fuera'. En este aspecto ya son decenas los trabajadores que están siendo amenazados o condenados en firme (como Carmen, Luis, Tamara, Ana, Carlos, Serafín …) a penas de más de tres años de cárcel por participar durante una huelga en piquetes informativos ¡lícitos!

¿Cuál fue el "terrible" delito que cometieron estas personas, que mereciese tan brutal condena? Ninguno. ¿A quién golpearon, a quién agredieron, a quién coaccionaron? A nadie. ¿Qué derecho de otro conculcaron, qué violencia ejercieron, quién sufrió daño alguno por sus actos? Nadie.

Entonces ¿Por qué fiscales, jueces y tribunales los persiguen y encarcelan? ¿Por qué los Tribunales burlan la justicia que representan y, frase a frase, treta a treta, chapuza a chapuza, van tejiendo con frialdad, a lo largo y ancho del país, la orden recibida: castigar la verdad, prohibir la justicia? Pues de eso se trata, de la verdad y la justicia que el Estado, el Capitalismo y su Ley, necesitan amordazar para ellos sobrevivir.

Esa y no otra es la cuestión: El Tribunal de (In)Justicia dispuesto a acallar a toda costa la denuncia del fraude de su poder vicario. El Sistema Penal –jueces, cárceles, fuerzas de seguridad y, ya sólo falta ejército- como garante de la mordaza social –la mordaza del miedo, ante la amenaza del poderoso y la impotencia creada de las víctimas- que permita que continúe impune el saqueo del patrimonio colectivo, la privatización de los servicios públicos, la rebaja constante de derechos económicos, laborales y sociales, los desahucios, los suicidios, los ahogados en Ceuta, apaleados en Melilla, los encarcelados en los CIE …

Desde **La Campana** denunciamos esta escalada represiva y reiteramos nuestro llamamiento a no tolerar tamaña violencia de estado contra sindicalistas y activistas sociales, a desobedecer y no acatar este abuso de la ley, a usar la Huelga, la manifestación, la ocupación, el piquete informativo y la protesta, a denunciar esta injusticia de modo colectivo, fraterna y sindicalmente unidos, pues solo así, entre todos, podremos detener tanta crueldad.

Conflictos colectivos

CONCIENCIA Y LUCHA COLECTIVA

Los sindicatos no nacieron a la historia cuando la codicia de los capitalistas sometía al proletariado a una explotación insufrible, sino cuando los trabajadores comprendieron que frente a tamaña injusticia colectiva sólo había un camino recto para combatirla y vencerla: la asociación, la unión, del todos a una, de la solidaridad entre iguales, que a cada conquista no siguiera -como sí sucedía en el régimen capitalista, estatal y burgués- un privilegio, sino una necesidad cumplida que, sólo adquiría su verdadero sentido revolucionario al universalizarse.

Fue el barrunto intuitivo de la clase obrera naciente, al tomar conciencia de la pertenencia colectiva a un mismo clamor contra la injusticia, la que dio origen y razón de ser histórica a los sindicatos.

80.000 habitantes,
8.500 personas en paro

Pontevedra es un municipio de aproximadamente 80.000 habitantes en el que 8.500 trabajadores y trabajadoras permanecen en el paro, una parte importante de ellos (cuatro de cada diez parados) ya agotada toda prestación que pudiera corresponderles una vez despedidos, mientras que el número de familias que tienen a todos sus miembros en paro crece mes a mes desde 2012.

Por otro lado una importante fracción, cada vez mayor, de los que están trabajando lo hacen en condiciones de precariedad absoluta, con salarios que no llegan a los 800 € de media. Salarios que no dan para vivir con mínima dignidad y autonomía, además de estar sus víctimas sometidas a un régimen laboral de abuso bajo la amenaza permanente del despido, con jornadas que superan todos los topes imaginables, sobre todo en el comercio, hostelería, textil, oficinas, etc.

Una consecuencia inexorable de esta situación es el hecho de que cientos de familias se encuentren sin otro medio de subsistencia que el de someterse a la humillante caridad 'público-privada' y las ayudas no contributivas. Sólo Cruz Roja auxilió en 2013 a más de 7600 pontevedreses en situación de 'vulnerabilidad y riesgo de exclusión social' (de hambre, sin techo y desatención médica, para decirlo en lenguaje menos almibarado y burocrático). El comedor 'social' del convento de San Francisco se llena a diario y la 'demanda' supera con creces su capacidad.

A esta radiografía hay que añadir que ahora mismo tres importantes empresas en cierre Tafisa (60 trabajadores, en la fábrica de Ponte Caldelas), Construcciones Crespo (90 de plantilla, en Pontevedra) y Novarue y Aneix Inox (70 trabajadores de las empresas auxiliares del naval del Puerto de Marín), además de la continua reducción de trabajadores públicos, como consecuencia de los recortes en sanidad, educación y, en general, servicios públicos.

Representación y simulacros

Cabe preguntarse, ¿Qué sucede en Pontevedra –o cualquier otra ciudad española, pues mucho nos tememos que nuestro municipio no sea más que una muestra del conjunto- para que la protesta social frente a estos hechos no logre articularse en una movilización sostenida, más allá de actuaciones puntuales, fragmentarias, en el fondo insolidarias de unos con otros?

Pues el hecho es que en Pontevedra la apariencia dice que esa movilización sí se produce, pues es bastante alto el número de manifestaciones y actos varios con origen en la protesta de los trabajadores y trabajadoras afectados en los sucesivos ERES extintivos, o en las negociaciones colectivas sectoriales. Pero lo que en realidad se produce en estos casos es más la representación y escenificación de protestas laborales particulares, ejercidas y asumidas como tales, que la protesta misma contra los hechos que las provocan.

anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: *lacampanapdf@gmail.com*

LIBERTAD MIGUEL E ISMA. (General)
El próximo día 5 de junio se ha establecido una Jornada Internacional de lucha por la libertad de Miguel e Isma, detenidos el 22 de marzo, al final de las Marchas de la Dignidad. Ambos llevan más de dos meses en la cárcel, ante la deriva represora y totalitaria que ha emprendido el gobierno poara amordazar las protestas ciudadanas. Previstas Concentraciones y Manifestaciones en numerosas ciudades. (Fuente: RojoyNegro)

LIBERTAD MIGUEL E ISMA. (CGT, Valencia)
Con motivo de celebrarse el 5 de junio la Jornada Internacional de Lucha por la libertad de Miguel e Isma, detenidos el 22 M, al final de las Marchas de la Dignidad, CGT Valencia convoca en esa fecha, a las 19:00h, ante la delegación de Gobierno, una concentración. También se exige la libertad de Carmen y Carlos (condenados en Granada a 3 años de cárcel por participar en un piquete informativo de huelga). (Fuente: CGT Valencia)

HUELGA. (CNT, Valladolid).
El colectivo de técnicos de la Sección Sindical de CNT en el Teatro Calderón de Valladolid, convoca una serie de paros con motivo de la vulneración de sus derechos laborales por parte del Teatro Calderón de la Barca y la empresa EULEN que gestiona la contratación: **30 mayo**: paro de 11:00h a 12:00h; **31 mayo**: de 19,15h a 20,15h; **6 junio**: de 19:45h a 20,45h; **7 junio**: de 10,15h a 20,15h; **22 junio**: de 20:00h a 21:00h; **14 junio**: 19:30h a 20:30h (Fuente: CNT)

CONTRA LA REPRESIÓN. (CGT, Pontevedra)
Con motivo de celebrarse el 5 de junio la Jornada Internacional de Lucha por la libertad de Miguel e Isma, detenidos el 22 M, al final de las Marchas de la Dignidad, la CGT de Pontevedra convoca en esa fecha, a las 19:30h, una concentración ante la Audiencia Provincial, c/ Rosalía de Castro, esquina Reina Victoria. También se exige la libertad de Ana y Tamara, y de Carmen y Carlos (condenadas en Pontevedra y Granada, respectivamente, a 3 años de cárcel por participar en un piquete informativo de huelga) y la anulación de todos los procesos abiertos contra militantes sindicales y sociales por participar en piquetes informativos de huelga o en acciones de protesta por los derechos sociales que día a día están siendo pisoteados. (Fuente: CGT Pontevedra).

LIBERTAD MIGUEL E ISMA. (Madrid)
Con motivo de celebrarse el 5 de junio la Jornada Internacional de Lucha por la libertad de Miguel e Isma, detenidos el 22 M, al final de las Marchas de la Dignidad, Las Plataformas por la Libertad de Isma y Miguel de Madrid convocan en esa fecha, a las 19:30h, una manifestación, de Atocha a Jacinto Benavente. (Fuente: CGT Madrid).

CHARLA. (Pontevedra)
En la Sala "Sargadelos" de Pontevedra (c/ Oliva), 26 de junio, a las 20:00h, charla-coloquio de la militante anarquista María del Prado Esteban sobre "Guerra de sexos y de destrucción de la condición humana". En otros libros y ensayos sobre mujer y feminismo, Mª del Prado es co-autora, junto con Félix Rodrigo, del conocido libro "Feminicidio o autoconstrucción de la mujer". (Fuente: La Campana)

FERIA LIBRO. (F.A.L., Madrid)
La Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo estará presente en la Feria del Libro de Madrid (30 de mayo - 15 de junio) con la caseta número 1, donde se podrán adquirir los libros editados por la FAL y otras editoriales, siempre dedicados a lo libertario en sus diferentes expresiones. Aprovechando la ocasión, se harán públicas las más recientes novedades de la fundación como "Lizania. Aventura poética 2001 – 2013" de Jesús Lizano; reedición de "Anarquismo y educación", "Amor Nuño y la CNT. Crónicas de vida y muerte", de Jesús Salgado, etc. (Fuente: CNT)

HUELGA. (Ferroser, Madrid)
La CGT en Ferroser (Servicio 010 del Ayuntamiento de Madrid) continúa su movilización de los meses de abril y mato, con un paro de 24 horas, el próximo 2 de junio, en lucha contra el deterioro constante de sus condiciones laborales. (Fuente: CGT)

HOMENAJE. (CGT, Coruña)
El 1 de junio, en el cementerio de San Amaro de A Coruña tuvo lugar la tradicional ofrenda floral que cada año viene organizando la CGT de A Coruña en recuerdo de los obreros y obreras que fueron víctimas de la represión durante la huelga general (conocida como 'folga dos consumeros') que tuvo lugar en la ciudad de Coruña los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 1901. El homenaje se celebró frente al monolito que fuera levantado por las sociedades obreras coruñesas y sufragado por suscripción popular en 1906. Finalmente, se realizó otra ofrenda ante el conjunto escultórico situado en la Avenida de Navarra en recuerdo de todos los represaliados por el franquismo.
(Fuente: CGT A Coruña)

Libros

ANARQUISMO ES MOVIMIENTO

Tomás Ibáñez

Virus Editorial incorporó recientemente a su extenso fondo editorial (Barcelona, 2014) la obra de Tomás Ibáñez "Anarquismo es movimiento. Anarquismo, neoanarquismo y post anarquismo", en la que "no se trata tan sólo de dar cuenta del anarquismo tal y como lo viene dibujando su actual resurgimiento, sino de contribuir a impulsar su renovación en el plano de sus prácticas y pensamiento".

Y esta es la primera premisa de la obra, la constatación de que el anarquismo, a partir de 2000, manifiesta una pujante vitalidad y "se ha lanzado a una dinámica de renovación que lo hace moverse a un ritmo que no conocía desde hacía mucho tiempo".

Esta vigorosa renovación tiene origen en una característica propia del anarquismo, bien manifiesta desde sus orígenes en el siglo XIX. Pues el anarquismo es ya un movimiento (¡valga la redundancia!) "refractario al estancamiento y a la simple repetición", ajeno en su devenir histórico al dogmatismo y, por tanto, capaz de ofrecer respuestas adecuadas al momento histórico y sociedades concretas en las que había de librar su lucha finalista, su incansable lucha por el fin de toda dominación.

Según el autor, en relación al momento actual, el anarquismo manifiesta una veraz capacidad de transformación. De nuevo, el movimiento libertario aúna las ideas propias en torno a la finalidad y objetivos de su lucha social con la práctica. Una práctica librada en el aquí y ahora, compartida con los amigos y contra los adversarios de hoy. Una acción práctica que, en definitiva, se libra con los medios actuales y contra las formas precisas, institucionales e ideales, que conforman el capitalismo y los sistemas de dominación actuales.

Y esta es otro de los argumentos de Ibáñez. Que el anarquismo ha de ocuparse en nutrir (de ideas, de prácticas, de experiencias, de saber acumulado ..) las "prácticas de resistencia, de subversión y de insumisión que se enfrentan a las imposiciones del sistema social vigente … de poner más a menudo en jaque los ataques a la dignidad y a las condiciones de vida de las personas, de subvertir las relaciones sociales moldeadas por la lógica mercantilista, de arrancar espacios para vivir de otro modo … y todo esto, no para mañana o pasado mañana; no para después del gran estallido que todo lo cambiará, sino para hoy mismo, en el día a día, en lo cotidiano … Hacer mella en la realidad donde vivimos, aunque no sea sobre su totalidad, aunque sea de forma fragmentaria".

Esta última tesis, con diferentes formulaciones, se comenta a todo lo largo del ensayo, de modo que, para identificar esta nueva forma en que el anarquismo resurge en el siglo XXI, el autor propone ofrecerle una adjetivación, ocasio-nal y provisional: "neoanarquismo", por más que insista en que se trata siempre del mismo substantivo, "anarquismo", que, por propia naturaleza, está permanentemente en transformación

En el 'neoanarquismo' destaca su capacidad de influir, mediatizar y, si acaso, incorporarse a grandes luchas sociales emprendidas por otros movimientos que no se reivindican directamente como anarquistas. Así sucedió en las movilizaciones a finales de finales de los 60 ('Mayo' del 68, entre otros), en los 90, con el movimiento anti-globalización y, ahora mismo, con las insurgencias que por doquier están estallando en varios países, incluido el 15 M español. Para designar este hecho, Ibáñez elige el título de "anarquismo extramuros" que, al mestizarse, digámoslo así, con el anarquismo, devendrá en un elemento importante del neoanarquismo.

Un cuarto apartado del libro se refiere al llamado "postanarquismo", de origen norteamericano. Ibáñez repasa sus planteamientos generales, así como las críticas que ha recibido desde el propio movimiento anarquista.

Se cierra el libro con tres adendas ("De la modernidad a la postmodernidad", "El postestructuralismo como punto de inflexión en los modos de pensar" y "Relativismo contra absolutismo: la verdad y la ética"), en la que se analizan con más detalle algunas de las cuestiones implícitas en la argumentación general del ensayo precedente.

A mi juicio –que no comparto varias de las tesis centrales del autor- se trata de un libro muy interesante y riguroso en sus planteamientos, de gran utilidad para el necesario y urgente debate en los ambientes anarquistas y libertarios, que estemos en verdad preocupados por salir del atolladero y confusión en la que andamos embrollados.

Pedro Lízara

¿Puede una empresa, como Tafisa o Construcciones Crespo, echar el cierre y despedir a todos sus trabajadores, sólo por decisión 'libre' de sus 'propietarios', llevándose al mismo tiempo los beneficios dinerarios recaudados en sus años de existencia? ¿Quiénes son los 'propietarios' de un esfuerzo colectivo y de una producción y una economía conseguidas con la colaboración necesaria de cientos de personas?

El interés particular, negación de la colectividad

Las organizaciones sindicales hegemónicas (CC OO, UGT y CIG) en Pontevedra –todas en conjunto y cada una en particular- no logran, ni tampoco buscan o quieren, articular esas protestas y manifestaciones en conciencia colectiva, en conciencia de clase. Pues la burocracia -que han de preservar sus dirigentes para sostenerse en el cargo y liberaciones- y el reformismo sindical -que les garantiza el reconocimiento de la patronal como 'negociadores' en la mesa compartida-, son incompatibles con esa conciencia.

Ninguno de ellos tiene interés alguno en desvelar la verdadera naturaleza de la explotación laboral, el despido y el paro, los salarios infames, los ERE's extintivos, los cierres patronales, la precariedad, las jornadas abusivas, las faenas en riesgo de siniestralidad, la reducción de los servicios públicos.

Ninguno de estos hechos fue, ni es, ni será ¡nunca! un asunto de particulares. No son, no pueden ser, no pueden aceptar los trabajadores y, con ellos la CGT que frente a la explotación, el despido y el paro los trabajadores se enfrenten si y sólo si personalmente les afectan, sí y sólo si a 'nosotros' -la fábrica X, el colectivo Y, el taller Z-, nos afectan. La ideología de "lo mío", de la conquista como privilegio, de la derrota como fracaso propio, no es la de los trabajadores sino la de sus enemigos. Aceptar esa ideología –como sí se está haciendo en muchas de las protestas que se dan en Pontevedra- trae como consecuencia inevitable el fracaso de la acción sindical y la gangrena de las organizaciones sindicales.

¡Solidaridad, unión, … la única salida!

Por la solidaridad de todas las luchas, por la unión de los trabajadores y para lograr que Tafisa no cierre y que Construcciones Crespo no arroje al paro a toda su plantilla; para evitar que los despidos sin otra causa que la razón empresarial se puedan ejecutar impunemente, incluso con la firma de los 'sindicatos' que la prestan con facilidad pasmosa … no debemos ni podemos sostener esta situación de división, de fragmentación de las luchas, de mareas insolidarias, de corporativismo.

Ningún logro para los trabajadores es victoria si no se universaliza, ninguna derrota es un fracaso si, unidos, la lucha continúa.

David Soliño

Conflictos colectivos

La Semana...

AL BORDE DE LA MUERTE

40 presos palestinos llevan más de un mes en huelga de hambre

Cuarenta presos palestinos permanecen hospitalizados en estado crítico, varios de ellos al borde de la muerte, tras la huelga de hambre que vienen manteniendo desde hace más de un mes para denunciar la "detención administrativa" practicada por Israel contra los palestinos, como antes lo fuera por la Inquisición religiosa española contra herejes y judaizantes.

Hace apenas diez días, el 20 de mayo, los líderes palestinos Marwan Barghouthi, figura clave en el movimiento palestino Fatah y miembro del Consejo Legislativo Palestino y Ahmad Saadat, secretario general del Frente Popular para la Liberación de Palestina, ambos encarcelados en prisiones de Israel anunciaron que se unen a la huelga de hambre que están llevando a cabo desde hace un mes decenas palestinos, mantenidos en prisión bajo "Detención administrativa".

Esta siniestra figura jurídica, bajo el eufemismo de "Detención administrativa", trata de disimular nuevos y reiterados actos de terrorismo de estado por parte de Israel, como lo es el secuestro violento y posterior encarcelamiento por meses, incluso años, de personas a las que de nada se acusa ni nada se les comunica de la razón porque la que ellas fueron elegidas como víctimas de la crueldad del Estado nacionalista, sionista, hebreo.

Desde el año 2000, Israel ha emitido 23.000 órdenes de "detenciones administrativas" de palestinos, incluso niños. Ahora mismo, de los más 5000 presos palestinos en prisiones israelíes, 192 son víctimas de esta infame figura represiva. Aunque inicialmente la 'detención administrativa' permite al ejército y las autoridades israelíes mantener al prisionero en esa situación durante seis meses, en la mayoría de los casos los corruptos jueces israelíes ratifican prolongar la detención, sin necesidad de llevarlos a juicio. Y esto es, quizá lo más terrible. El Tribunal Supremo israelí –servil al terror que el estado de Israel pretende infundir a toda persona palestina-, es ya un saco de infamias, una burla sangrante de todo idea de justicia y humanidad, pues ha concluido que la "detención administrativa" es legal, siempre y cuando se ejecute, claro está, sobre palestinos.

Esa práctica–secuestro y encierro en una mazmorra, sin decirle a la víctima de que estaba siendo acusado, con la esperanza de que fuera el propio prisionero quien, tras semanas y meses de aislamiento y tortura terminara acusándose a sí mismo de cualquier cosa, que excusara su condena- era la práctica común hace siglos de la Inquisición religiosa ejercida con la misma frialdad cruel que ahora lo hacen las autoridades 'civiles' de Israel.

De este modo, para el estado israelí –con el apoyo de Estados Unidos, que comete el mismo acto criminal en Guantánamo y no sólo allí; de la Unión Europea, que también legaliza el encierro durante meses de inocentes en los llamados "Centros de Internamiento de Extranjeros"- la culpabilidad del palestino es anterior a cualquier juicio, incluso a cualquier acto que pudiera cometer. Para ser reo de cárcel israelí a un muchacho palestino le basta con haber nacido en aquella tierra invadida y sobrevivir en ella. Cualquier otro cosa es un accidente, una excusa que añadir a lo que, según el Tribunal Supremo israelí, no necesita excusa: el terror, la violencia, la humillación ejercidas por la sociedad israelí (y por la 'comunidad internacional' que le apoya) contra millones de personas.

En cuanto a los cuarenta presos que iniciaron la huelga de hambre hace ya más de un mes, «Se encuentran en un hospital israelí en situación de peligro», ha informado el responsable de Asuntos de los Prisioneros de la Autoridad Nacional Palestina, Ziad Abu Ein, quien ha advertido de que tanto las autoridades como el pueblo palestino «esperan que ninguno de estos presos, que se mantienen en estado crítico, mueran" pues las consecuencias de tal suceso en la sociedad palestina serían impredecibles .

En este sentido, la Autoridad Palestina ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional para "que se involucre en este problema y detenga esta situación y esta ley que pretende legitimar la detención administrativa", pues esta 'regulación' permite a las fuerzas israelíes mantener bajo arresto a una persona durante seis meses, renovables, sin darle explicaciones, sin cargos legítimos o ilegítimos y sin ni siquiera revelarle de qué delito en particular se le acusa, si es que de alguno se le acusa.

Lela Sánchez

Poesía

SOLO:

Acostado, pensando
La última noche
Como encontrar a mi alma un hogar
Donde el agua no esté sedienta
Y el pan de molde no sea piedra
Subí con una cosa
Y no creo que esté equivocado
Eso nadie,
Pero nadie
Puede hacerlo aquí solo.
Solo, todo solo
Nadie, pero nadie
Puede hacerlo aquí solo.
Hay algunos millonarios
Con dinero que no pueden usar
Sus esposas corren alrededor como espíritus que aúllan
Sus hijos cantan el blues
Han conseguido doctores caros
Para curar sus corazones de piedra.
Pero nadie
No, nadie
Puede hacerlo aquí solo.
Solo, todo solo
Nadie, pero nadie
Puede hacerlo aquí solo.
Ahora, si escuchas atentamente
Te diré que sé
Que las nubes de tormenta se están reuniendo
El viento va a soplar
La raza del hombre está sufriendo
Y puedo oír el quejido,
Porque nadie,
Pero nadie
Puede hacerlo aquí solo.
Solo, todo solo
Nadie, pero nadie

MAYA ANGELOU
(n. Saint Louis, 1928
Winston-Salem, 2014)

El pasado 28 de mayo, a los 86 años de edad, falleció Maya Angelou. Fue poeta, novelista, actriz, cantante, bailarina y activista por los derechos civiles de la comunidad negra en Estados Unidos, defensora de todos los oprimidos y violentados de cualquier lugar, raza o condición. Compartió con otros muchos su compromiso indeclinable en la lucha contra el racismo y la colonización, en particular con los militantes del "Poder Negro", "Pantera Negra" y, también con Malcom X y Martin Luther King. Su impresionante novela autobiográfica "*Sé por qué el pájaro enjaulado canta*" (1970) desveló para millones de lectores en todo el mundo la dureza inmisericorde de la vida de los negros en el Sur de miseria, racismo y violencia inacabables.

Encontramos la versión española de este poema, incluida en el artículo de una publicación electrónica (sin especificar en ella ni el autor de la traducción ni la fuente), con motivo del reciente fallecimiento de Maya Angelou.

Cine

VIVA LA LIBERTAD

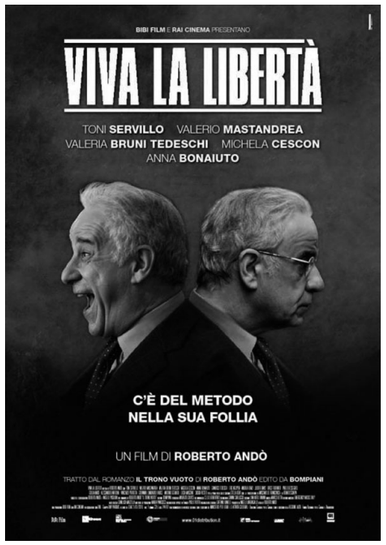

Título original: Viva la libertà
Año: 2013
Duración: 94 min.
País: Italia
Director: Roberto Andò
Guión: Roberto Andò, Angelo Pasquini
Fotografía: Maurizio Calvesi
Reparto: Toni Servillo, Valerio Mastandrea, Valeria Bruni Tedeschi, Michela Cescon, Anna Bonaiuto, Eric Nguyen, Judith Davis, Andrea Renzi

Viva la libertad. Con este título, resulta difícil resistirse a una película y casi da pena verla para evitar la decepción que casi siempre viene después. Por desgracia, este caso no es una excepción y dista mucho de responder a las expectativas, aunque cuenta con algunos elementos de interés que justifican su visionado. El cineasta italiano Roberto Àndo toma como punto de partida su propia novela, *El trono vacío*, para dar su visión, con un tono entre el drama y la comedia, de la apática y decadente clase política italiana (no muy distinta de la española) y el hastío y la desconfianza que suscita entre los sufridos gobernados.

La historia se sitúa en la Italia actual y comienza cuando Enrico Oliveri, líder del principal partido de la oposición, entra en crisis. Parece haberse quedado sin nada que decir y pierde el apoyo de los votantes a pasos agigantados. Tras un incidente en un mitin en el que le recriminan su actitud, lo abandona todo y se marcha en secreto a casa de una amiga en Francia para intentar aclarar sus ideas. Su fiel ayudante, desesperado, intenta salvar la situación recurriendo al hermano gemelo idéntico de su jefe, Giuseppe, un profesor y filósofo con trastorno bipolar que acaba de salir de un sanatorio psiquiátrico. Giuseppe acepta hacerse pasar por su hermano, pero pronto comienza a actuar por su cuenta desoyendo los consejos de su esforzado asesor, con lo que el desastre parece inminente pero, para su sorpresa, la nueva actitud del falso político cala entre el público y el partido se revitaliza y comienza a subir en las encuestas.

Se cuentan en paralelo las vivencias de los dos hermanos de forma contrastada. Por un lado, Enrico trata de descubrir cómo habría sido su vida si se hubiera dedicado al cine, su pasión de juventud, y no a la política, en un entorno dominado por una libertad creativa que se opone radicalmente al mundo que conoce. En cambio, Giuseppe se enfrenta al ambiente gris y encorsetado de la política aportando frescura y pasión, rompiendo las convenciones con su extravagante forma de actuar. Es en el terreno cómico donde Andò se desenvuelve con más soltura, con escenas hilarantes como el tango que Giuseppe baila con la canciller alemana y sus encuentros con periodistas o con el presidente de la República.

A pesar de este interesante planteamiento, la mezcla de tonos no acaba de cuajar y la película acaba desequilibrándose y cayendo en un discurso disperso que no llega al fondo de las cuestiones en las que intenta indagar. La frescura directa de Giovanni resulta atractiva pero no acaba muy lejos de la vacuidad de su hermano. Al final, *Viva la libertad* se sostiene gracias a la magistral interpretación de Toni Servillo (*La gran belleza*), a quien es casi imposible ver en un trabajo mediocre, sin olvidar a Valerio Mastandrea, que no se queda atrás en su excelente encarnación del ayudante. La historia podría haber dado más de sí, pero no se pueden hacer obras maestras todos los días.

Osmundo Barros

CUANDO LA AGRICULTURA MATA LOS CAMPOS Y LA GENTE

Jornada Internacional contra Monsanto, ya símbolo agrotóxico

El 25 de mayo, en 200 ciudades de 49 países se realizaron actividades en contra la actividad agrícola e industrial asociada basadas en agroquímicos y semillas transgénicas. En Argentina, los principales actos de protesta se llevaron a cabo en la ciudad de Malvinas Argentinas, en Córdoba, donde un estudio reciente sobre las consecuencias del modelo agropecuario defendido por la multinacional Monsanto conmovió a toda la población.

El movimiento internacional contra Monsanto que aglutina a millones de personas en todo el planeta salió a la calle el 25 de mayo en más de 200 ciudades de 49 países, en todos los continentes, congregaron a manifestantes contra la manipulación genética de alimentos y los peligros agroquímicos que conlleva. Sólo en México fueron 13 las localidades movilizadas, entre ellas, además de México-DF están Morelia, Zapopan y Cholula.

Aunque en la nación Argentina hubo importantes actos ese día contra Monsanto y el modelo de agricultura que, como reza el titular que encabeza esta crónica, "mata los campos y la gente", como los desarrollados en Rosario, Resistencia, Tucumán, Paraná, La Plata, Chubut-Rawson, San Pedro, Mendoza y ciudad de Buenos Aires, fue en Malvinas Argentinas, localidad cordobesa ubicada a 14 km de la capital provincial, donde la movilización adquirió particular incidencia.

En 2012 llegó a esta localidad la multinacional agropecuaria Monsanto para instalar allí su mayor planta de todo Latinoamérica de tratamiento de semillas transgénicas. Fueron numerosos los vecinos que desde esa fecha vienen oponiéndose a al proyecto de Monsanto para la zona, a usar las técnicas agrotóxicas sobre sus propios campos y, sobre todo, a las fumigaciones de las campos cercanos a la localidad.

A lo largo de estos dos años realizaron numerosas protestas, logrando un fallo judicial que frena la construcción de la obra, la negativa de la Secretaría de Ambiente de Córdoba al estudio de impacto ambiental de Monsanto y, sobre todo, un bloqueo físico de ocho meses en los portones de la planta. Sin embargo, hasta ahora, no habían logrado que el intendente, Daniel Arzani, y el gobernador, José Manuel de la Sota, realizasen estudios epidemiológicos sobre la población.

Todo parece cambiar desde el momento que La Asamblea de Vecinos de Malvinas Argentinas y la Fundación para la Defensa del Ambiente (Funam) dieron a conocer un estudio exploratorio realizado por departamento de toxicología de la Universidad de Buenos Aires, cuyos resultados confirmaron todas las sospechas de la población: el 70% de los analizados presenta altos niveles de agroquímicos en sangre.

El estudio demostró que la sangre de las personas tiene los plaguicidas Aldrin, Dieldrin, DDT y Beta HCH, que, incluso a bajas dosis "pueden alterar el sistema hormonal y reducir las defensas del organismo. Las consecuencias sanitarias son más graves en mujeres embarazadas, en embriones y fetos en desarrollo y en recién nacidos y niños".

De modo inmediato, la Asamblea de Vecinos Malvinas Lucha por la Vida exigió a las autoridades gubernamentales que realicen análisis en sangre, orina y leche materna a toda la población, en particular los que viven más cerca de los campos fumigados o trabajan en ellos, se reiteró el rechazo a la instalación de Monsanto y su modelo agropecuario en Córdoba y reclamó la prohibición de uso de agroquímicos a 2500 metros de las viviendas. "Ya estamos enfermos, con veneno en sangre, la instalación de Monsanto será un desastre y agravará la situación", afirman los vecinos. "Es urgente hacer los estudios, porque todos nuestros hijos pueden tener venenos en sangre y necesitar atención sanitaria efectiva"

Por todas estas razones la Jornada mundial contra Monsanto, se llevó a cabo en la localidad con gran actividad y participación vecinal. En primer lugar celebraron asambleas vecinales en las que llevar a cabo una campaña de difusión de los análisis realizados por la Universidad bonoarense sobre la presencia de agroquímicos en sangre y ofrecer información sobre la naturaleza de los productos tóxicos, varios de ellos asociados como agentes cancerígenos (DDT), a las enfermedades de Parkinson y Alzheimer (Beta HCH) o alteraciones al sistema inmunológico (Dieldrin).

También realizaron un corte informativo, un reparto de hojas informativas casa por casa llamando a la movilización y, finalmente, una marcha hasta la municipalidad para exigir la cancelación definitiva del permiso de instalación de Monsanto.

Abel Limeses

NO AL TTIP

La mafia internacional (capitalismo USA-UE) negocia en la oscuridad

Entre los días 19 y 23 de mayo tuvo lugar en Arlington (Virginia, EE UU) la quinta ronda de negociaciones del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, por sus siglas en ingles), iniciadas en 2013 entre la Unión Europea y Estados Unidos. Se trata del nuevo modelo de tratado de libre comercio que se está forjando entre ambas potencias económicas con la intención de crear la zona de libre comercio mayor del mundo y, al tiempo, consolidar los intereses geopolíticos y recuperar el poder y el protagonismo mundial del capitalismo USA y de la UE frente a la competencia del que representan otros países, en particular China.

Cada vez son más las voces críticas que en Europa se alzan contra la posibilidad de este acuerdo, pues consideran que acentúa la subordinación de las instituciones europeas a los dictados de los "mercados", esto es, al imperio de las grandes corporaciones financieras e industriales del capitalismo más salvaje, la mayor parte de ellas con sede matricial en EE UU. Según estas voces críticas, la TTIP, atentaría drásticamente contra los derechos económicos, laborales y sociales de la población europea como a la democracia misma, al socavar la soberanía europea (legal y formalmente atribuida a las instituciones 'democráticas' de la UE, como puedan ser el parlamento europeo y, sobre todo, la el Consejo y la Comisión europeas).

Un gran número de estas voces –partidos políticos y colectivos sociales variopintos (no exclusivamente de los ambientes de la 'izquierda' institucional), ecologistas, asociaciones de consumidores, organizaciones defensoras de la 'democracia' y los derechos humanos, algunos sindicatos, etc- se han constituido en Coalición europea contra el TTIP y acordado un Manifiesto unitario, con el objetivo de que sirva de eje a la Campaña "No al TTIP". **[El blog de la Campaña se encuentra en http://noalttip.blogspot.com.es]**

Según estos grupos, el TTIP afectaría aún más gravemente de lo que en estos momentos ya sucede "a la seguridad alimentaria, los derechos de privacidad y protección de datos, las normas sociales y laborales y leyes de protección ambiental europeas", con el daño añadido de "estar siendo negociado únicamente en nombre de los intereses de las grandes corporaciones, mercados financieros e industrias, a expensas de la ciudadanía" a la que se le ocultan todos los datos necesarios para valorar correctamente el inminente daño que se avecina.

El hecho es que, si bien formalmente quienes negocian son, por una banda la Comisión Europea y por el otro, la administración norteamericana, en realidad quienes lo hacen, "son los grandes lobbies empresariales de un lado y otro –ejecutivos de más de 600 de estos grupos rodean como una peste cada paso de los 'negociadores', adiestrándoles en el camino a seguir- quienes presionan y participan de manera activa en las sucesivas rondas de negociación: industria automovilística, farmacéutica y agroalimentaria, empresas de servicios, bancos, fondos de inversión…". Y así viene siendo desde el principio de las rondas.

Algunas de las previsiones del Tratado tendrán consecuencias dramáticas para la ciudadanía. Por ejemplo, la que se establece en el capítulo referido a la "protección de las inversiones", por el cual "cualquier inversor privado internacional puede desafiar, ante tribunales internacionales poco transparentes, cualquier legislación (ambiental, laboral o social) que interfiera con sus beneficios", como actualmente sucede con el pleito sobre la carne de vacuno hormonada procedente de Estados Unidos y que las autoridades europeas, por razones de salud pública, se niegan a autorizar.

Tampoco se librarán los derechos laborales, sociales y económicos de los trabajadores, pues el Tratado anuncia ya los recortes que se impondrán en esos ámbitos, "justificados por la reducción de costes y basados en la política antisindical de EEUU (que no ha ratificado convenios significativos de la Organización Internacional del Trabajo, OIT) y en las reformas laborales impuestas por la Troika (Comisión Europea, FMI, BCE)". Es el dumping social en todo su siniestro esplendor.

A todo ello hay que añadir que "la liberalización de cada vez más sectores económicos profundizará en las privatizaciones de servicios públicos" y que la armonización legislativa USA-UE, forzosamente a la baja, siempre en aplicación de la legislación más beneficiosa para los grandes consorcios empresariales afectará a las "políticas medioambientales y del derecho a la salud", por ejemplo, flexibilizando el uso del fracking, aumentando la producción y venta de transgénicos, el uso de toxinas y sustancias peligrosas.

También "la agroindustria se verá favorecida en detrimento de las pequeñas explotaciones más sostenibles, y por tanto se resentirá la soberanía alimentaria y la calidad en la alimentación", a lo que hay que añadir que "a través de los mecanismos de protección de las inversiones, que los Gobiernos se encontrarían maniatados para la puesta en marcha de las políticas públicas sociales y medioambientales

Voces libertarias

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de **La Campana**.

Antípodo – ¡Hola, Odopitán! Desde el martes están llegando a La Campana algunos comentarios críticos con el editorial del último número (15, del 26.05.2014) dedicado las elecciones del domingo pasado al parlamento europeo.

Odopitán – Nada sabía.¿Apuntan todos los comentarios en la misma dirección?

Antípodo – No. En primer lugar, algunos reprochan que no se hiciera referencia a los resultados en España (irrupción de 'Podemos', el alza de IU, UPyD, el pasar por encima de ER sobre CIU, la debacle del PSOE, la pérdida de votantes del PP, pese a su 'victoria' , etc). Otros el tratamiento de la elevada 'abstención' , tanto en España como en el conjunto de la UE.

Odopitán – Respecto de lo primero. ¿No se trataba de elecciones al Parlamento europeo,? Me parece lógico que el primer editorial de la Campana sobre el asunto se centrase en esa cuestión: la UE y su parlamento. Pero más me llama la atención, la referencia a la "abstención", pues La Campana, tanto en su anterior editorial como en este, proclamó abiertamente su rechazo a la vía electoral política, institucional, como un instrumento útil para lograr el cambio social

Antípodo – Por supuesto que, en ambas cuestiones La Campana era suficientemente clara. Del parlamento europeo se decía que carece de relevancia política ni tiene capacidad de decisión. Su función no es otra que servir de coartada ritual, legitimadora de las instituciones que sí toman las decisiones que importan (Comisión Europea o la Hidra de Tres Cabezas), por lo que el papel que van a representar los electos es, sencillamente, irrelevante para nada serio.

Respecto de la abstención, lo que reprochan algunos es esta frase: "Esa masiva abstención ni refleja nuestra posición respecto de la política ni obedece a la influencia de las ideas libertarias en la sociedad europea, ni ayuda por sí misma a la lucha que tenemos empeñada contra los implacables enemigos de toda libertad y fraternidad humana".

Odopitán – Sobre lo primero, por más que resulte evidente que el parlamento europeo es un banderín de enganche, un trampantojo vacío, también es probable que en una parte de la población esté calando la idea, propugnada desde ciertos grupos políticos, de la conveniencia de ir dotando poco a poco al europeo de mayores atribuciones decisorios respecto de la Comisión.

Sobre lo segundo, quizá la frase del editorial sea demasiado contundente para los tiempos que corren. Pues la 'abstención', sobre todo si es masiva, no puede equipararse con la participación voluntaria en las elecciones parlamentarias.

Antípodo – ¡Pues vaya meta que se han buscado! Quizá logren algún día que el parlamento europeo resulte tan ridículo y frustrante para la ciudadanía de su ámbito, como lo son todos y cada uno de los parlamentos nacionales. ¡Que pronto se olvidan algunos del ¡No nos representan!

Odopitán – Como en este mundo hay gente para todo, que decía el maestro torero, hay quien asegura que mejor un parlamento europeo con capacidad de decisión, que 27 parlamentos nacionales, cada uno con intereses propios.

Antípodo – Dejemos esa tontería. Decías antes que la 'abstención masiva" no puede situarse en el mismo plano que "la participación voluntaria en la pugna electoral". Por mi parte concuerdo con lo expresado en La Campana: la abstención política solo adquiere verdadero sentido cuando va unida a la lucha social, siempre al margen de las instituciones del estado y del capitalismo. Abstención y compromiso de lucha, son haz y envés de la misma hoja. Abstención en ausencia de compromiso de lucha, es sumisión silente. Compromiso de lucha sin abstención, es autoengaño y claudicación.

Odopitán – No estoy de acuerdo. Una abstención masiva, tal como la que se ha producido en algunos países de la UE, superior al 70%, puede indicar que el conflicto de la sociedad con la casta política está servido, en trance de estallar en cualquier momento.

Antípodo - ¿En qué dirección …

Odopitán – De nuevo se hace tarde. Tendremos que seguir esta discusión otro día, pues, por incumplir con mis compromisos, me van a zurrar la badana.

De antología

NOAM CHOMSKY: PREFACIO A 'ANTOLOGIJA ANARHIZMA' (2)

Los textos recogidos en esta sección "De antología" no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de **La Campana** *y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas.*

*En esta ocasión reproducimos la continuación (***La Campana** *nº 15 – V Época, del 26.05.2014) del prólogo de Noam Chomsky a "Antologija anarhizma: knjiznica revolucionarne teorije", de Rudolf Rizman (ed.), Ljubljana (1986)*

… En cuanto al socialismo, el anarquista insiste, nuevamente en palabras de Rocker, en que "el socialismo será libre o no será. En el reconocimiento de esto yace la justificación más genuina y profunda de la existencia del anarquismo". Al adoptar esta postura, los anarquistas se oponen a las corrientes llamadas "socialistas" en el mundo moderno. Los dos sistemas de propaganda más grandes del mundo se unen en la creencia de que la sociedad creada por Lenin y Trotsky y moldeada luego por Stalin y sus continuadores, así como otras que surgen de esa experiencia, son "socialistas". La razón de esta inusual convergencia en el aparato propagandístico de las superpotencias y los intelectuales colonizados de todo el mundo es bastante sencilla. Para los líderes de los llamados "Estados socialistas", la pretensión sirve como legitimación de su gobierno, lo que les permite explotar el aura de los ideales socialistas y el respeto que justamente tienen para ocultar sus propias prácticas brutales, que destruyen cualquier vestigio de verdadero socialismo. Para el segundo gran sistema de propaganda del mundo, asociar el socialismo a la Unión Soviética y a otros países que hayan adoptado el modelo leninista sirve como una poderosa arma ideológica para reforzar la conformidad y la obediencia a las instituciones del Estado capitalista, única alternativa visible al calabozo "socialista".

En realidad, al tomar el poder del Estado, los bolcheviques se propusieron enseguida la destrucción del rico potencial de los instrumentos de la lucha y la liberación popular que había surgido en la Rusia revolucionaria, en especial los consejos de las fábricas y los soviets, para establecer la soberanía del Partido, lo que en realidad significó el predominio de su Comité Central y de sus líderes máximos –demostrando lo que Trotsky había anticipado años antes, Rosa Luxemburgo y los marxistas de izquierda habían advertido en su momento y los anarquistas habían sostenido siempre-. Lenin llamó a la "incuestionable sumisión a una voluntad única" y pidió que "por el socialismo" el liderazgo asumiera "poderes dictatoriales" sobre los trabajadores, quienes debían "obedecer ciegamente la única voluntad de los líderes del proceso", y así procedió a transformar la sociedad en un ejército de trabajadores, eliminando cualquier vestigio de control obrero y de "faccionalismo" que permitiera la libre expresión, el pensamiento independiente y la organización. Sin embargo, nada de esto habría sorprendido a Bakunin, quien mucho antes había advertido que "la burocracia roja" llevaría a cabo "la mentira más vil y más terrible que haya surgido en nuestro siglo".

Bakunin desarrolló su comprensión de este fenómeno en el marco de una perspicaz crítica de la *intelligentsia* de la modernidad, una "nueva clase, una nueva jerarquía de verdaderos y falsos científicos y académicos" que intentarán crear "el reino de la inteligencia científica, el más aristocrático, despótico, arrogante y elitista de todos los regímenes". Advirtió que intentarán asumir las riendas del poder del Estado, explotando a las luchas populares en su propio beneficio y, en nombre de la "ciencia" y de su entendimiento superior conducirán a las "masas ignorantes" a una forma de "socialismo" que "servirá para ocultar la dominación de las masas por parte de un puñado de privilegiados". Y donde la lucha popular fracase, se volverán los administradores de los sistemas capitalistas estatales, del poder estatal y de las instituciones ideológicas. Pero "el pueblo no se sentirá mejor aunque el látigo con el que es azotado tenga escrito 'el látigo del pueblo'".

Los anarquistas y los marxistas de izquierda que han sido crecientemente marginados por el triunfo del socialismo de Estado han intentado explicar y oponerse a estas tendencias, sin mayor éxito hasta el día de hoy. Las observaciones de Bakunin presagiaban algunos rasgos cruciales de la época moderna. (…)

Noam Chomsky

destinadas a proteger a la ciudadanía, en beneficio del gran capital"

Por todas estas razones, los firmantes de la Campaña "NO al TTIP", exigen la suspensión de las negociaciones y manifiestan su radical rechazo al modo en que se está llevando a cabo esta 'negociación', que no es tal, sino una puesta en común -opaca para el común y mafiosa en sus procedimientos- de los grandes lobbys empresariales para imponer la globalización de menos derechos laborales y sociales y arruinar definitivamente lo que va restando de patrimonio público, derechos colectivos y autogestión económica de grupos sociales.

Crónica LC

ESTADO ESPAÑOL: ACUSADO POR TORTURAR A DETENIDOS

527 personas denunciaron haber sido torturadas y maltratadas en España en 2013, según recoge en el último informe anual de la Coordinadora para la Prevención y la Denuncia de la Tortura, presentado públicamente el pasado 22 de mayo. En la CPDT están integradas un total de 50 organizaciones pro derechos humanos.

El informe recoge "252 situaciones en las que se produjeron agresiones y/o malos tratos y que afectaron a 527 personas" durante el año 2013. Las agresiones documentadas van desde la tortura en régimen de incomunicación, represiones por participar en movilizaciones sociales, vejaciones a inmigrantes y personas presas, malos tratos a menores internados en centros reformatorios, e incluso malos tratos durante la celebración de eventos deportivos o incidentes de tráfico.

Para la realización de este informe se adoptó como premisa "el artículo 1º de la Convención de la ONU contra la Tortura y otras penas y/o tratos inhumanos o degradantes" que definen jurídicamente la tortura como "Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas".

Aunque el último párrafo de esta declaración representa la coladera universal para tantos y tantos actos de tortura 'legal' cometidos por el universal terrorismo de los estados, los casos informados de España ni siquiera tienen agarradera posible en esta excusa.

"Estas cifras –enfatizó el coordinador estatal de la Coordinadora, Jorge del Cura– representan sólo a una parte de las personas que han sufrido malos tratos y/o tortura; algunas denuncias han sido excluidas del informe por petición expresa de los afectados, otras porque la información recibida no era suficiente o no pudimos contrastarla". En este sentido, desde la CPDT aseguran que "un número importante de casos de tortura y agresiones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) o Funcionarios de Instituciones Penitenciarias (FIIPP) no se denuncian nunca, ni ante los tribunales de justicia ni ante ninguna otra instancia, pública o privada". Lo que se debe a que "la mayoría de los colectivos que sufren dejaciones por parte de estas instituciones son personas inmigrantes o presas" y otras "tienen miedo a sufrir represalias y desconfían de los Tribunales de Justicia e instituciones".

Según el informe, Cataluña y Andalucía son las Comunidades Autónomas donde se registran más casos de agresión. Aunque "la tortura se produce en todo el territorio español; y se lleva a cabo por todos los cuerpos de funcionarios encargados de la reclusión y seguridad" es el Cuerpo Nacional de Policía, con 111 situaciones de violencia y un total de 294 personas afectadas, el organismo público más denunciado. Según la Coordinadora esto puede ser debido a que la mayoría de las coordinadoras que la integran trabajan en grandes ciudades donde la Policía Nacional tiene más presencia, mientras que en los pequeños municipios es la Guardia Civil quien actúa, y donde apenas hay colectivos de denuncia social.

El número de represiones en Cataluña, explicó Lluisa Domingo, portavoz de la Coordinadora Catalana, se debe principalmente "a la represiones brutales de los movimientos sociales".

Desde la Coordinadora mostraron especial preocupación por la violación de derechos humanos en las fronteras de Ceuta y Melilla, por lo que el Informe incluye un apéndice en el que se analiza "la situación de la Frontera Sur". La CPDT condenó las devoluciones en caliente, el drama de las concertinas y la "desvinculación del problema" por parte del Ejecutivo. "El Estado español trata de deslocalizar el problema de la tortura y blindar jurídicamente a las fuerzas de seguridad que actúan en la frontera" se asegura.

LA EJEMPLAR LUCHA DEL CSA CAN VIES

El edificio conocido como Can Vies, situado en el barrio de Sants, propiedad de Transportes Metropolitanes del Ayuntamiento de Barcelona, fue erigido en 1879, como parte de las obras de la segunda línea del metro de Barcelona.

En 1997 fue ocupado por jóvenes de Sants, quienes, desde el inicio de la ocupación, defendieron y asumieron su uso público, autogestionado y a favor del barrio. En estos 17 años, la Asamblea de Can Vies llevó a cabo una intensa vida cultural, solidaria y social, profundamente entrañada en el barrio, siempre en complicidad abierta con los vecinos.

Frente a esta decisión justa y meritoria de los ocupas de Sants, se sitúa el actual propietario formal, que no legítimo, del edificio: el Ayuntamiento de Barcelona, cuyos responsables, el alcalde a la cabeza, representan la cara visible de la amarga violencia estructural del régimen, incapaz de tolerar la existencia de espacios autogestionados.

Trucos de maniobreros

Hasta los sucesos de esta semana, la Plataforma en Apoyo de Can Vies, que agrupa dos centenares de colectivos, y la Asamblea del CSA estaban, al menos teóricamente, en negociaciones con los responsables municipales del distrito de Sants-Montjuïc para encontrar una solución a la pretensión del Ayuntamiento de tirar abajo el CSA.

Esas conversaciones acababan, una y otra vez, en fracaso, ya que en todos los casos el Ayuntamiento exigía el abandono previo del edificio para "proceder a su rehabilitación" y con la promesa de que, una vez rehabilitado, se llegaría a un acuerdo para su utilización social y cívica.

Por su parte, la Asamblea de Can Vies y los vecinos de Sants que siempre les apoyaron, consideraron que esta propuesta como mendaz "maniobra" para echarlos. "El edificio no necesita rehabilitación, llevamos 17 años trabajando, y nunca nos han concretado qué tipo de acuerdo tenían pensado, ni tampoco el consistorio hizo mención a ningún cambio en el plan urbanístico del barrio, que previese el derribo de la finca".

Violenta sorpresa: el desahucio

El 26 de mayo, un día después de haberse cumplido el circo electoral europeo los *Mossos de Esquadra* han procedido a tapiar el CSA Can Vies y proceder al desalojo de las personas que permanecían en su interior. La policía, acompañada de una brigada de demolición, se presentó hacia la una del mediodía en el edificio, para iniciar un desalojo decidido por las autoridades. El despliegue, además de los numerosos furgones policiales, los agentes municipales y judiciales y un helicóptero que sobrevolaba la zona, incluía una grúa de grandes demoliciones.

Las ejecutores del atropello consideraron haber finalizado el desahucio hacia las siete de la tarde, en el momento que los agentes ya habían sacado a la fuerza a las dos últimas de las once personas que se habían resistido hasta ese momento a la expulsión, atándose a un búnker de hormigón con 15 bombonas de butano en el interior para evitar que la policía usara herramientas perforadoras y los operarios que los acompañaban hubieran procedido a tapiar las puertas y desguazar la azotea del edificio. Nada más lejos de la realidad. ¡El conflicto sólo acababa de empezar!

Primeros actos de protesta vecinal

Ese mismo día se produjo la primera de las manifestaciones de rechazo, que en poquísimo tiempo logró reunir a cientos de personas y después miles, que caminaron bajo la lluvia el espacio entre Can Vies y la Estación de Sants.

Cuando la marcha estaba a punto de concluirse y la gente iniciaba el regreso a sus casas, se produjeron duros altercados entre la policía y algunos manifestantes, extendiéndose los ataques por las calles del barrio. Ardieron algunos elementos del mobiliario urbano y una Unidad Móvil de TV3, mientras la policía cargaba contra los manifestantes a golpes, amarres forzados y detenciones. Durante la noche, con el trasfondo del barullo de las furgonetas y furgones policiales a la carrera, se sucedieron en Sants duras cargas contra quienes que ya se retiraban a sus casas; en otros casos respondían a ataques de grupos de encapuchados, que les lanzaban piedras y otros objetos contundentes.

La policía rompe los cristales de "La Ciutat Invisible"

Cuando los incidentes ya parecían disolverse, una unidad policial de los *Mossos* cargó contra grupos aislados en las inmediaciones de la librería cooperativa "*La Ciutat Invisible*", donde tiene su sede la redacción del semanario "*La Directa*".

Según la periodista Gemma Garcia, testigo de los hechos, "estábamos en el local terminando una reunión y algunas personas en la puerta del local. La calle estaba tranquila, pero pasaban furgonetas de la Brigada Móvil de la policía por una calle colindante. De repente, unos vehículos policiales avanzaron por nuestra calles y los agentes antidisturbios emprendieron una carga. El grupo que estábamos justo delante de la redacción, nos refugiamos dentro y empezamos a bajar la persiana metálica. Antes que bajara del todo, unos *Mossos de Esquadra* bloquearon la persiana, la subieron y golpearon con las porras el cristal de la puerta hasta romperlo. Los cristales impactaron sobre dos personas que estaban dentro del local. Uno de ellos ha tenido que recibir asistencia médica para sacarle los vidrios que se le quedaron clavados en la cara y el tórax Mantuvimos la persiana bajada, pero la policía volvió a cargar dos veces más. La segunda … fue contra un grupo de periodistas identificados con armilla y brazaletes que estaba en la puerta de la redacción".

Incendio de la grúa que iniciara el derribo

El día 27, segundo desde el desalojo, se había convocada una nueva manifestación en la Plaza de Sants. Y nuevamente los mossos cargaron contra la gente, provocando dos heridos, en unos momentos en que numerosos vecinos, desde los balcones, manifestaban su apoyo golpeando cacerolas y otros objetos domésticos. Instantes antes se había producido el incendio de la propia máquina excavadora que estaba demoliendo Can Vies. La retro-excavadora estuvo ardiendo hasta la madrugada, convirtiéndose en un símbolo de la resistencia a los desalojos.

Fue entonces cuando los mandos municipales y policiales, seguramente conscientes del alto valor simbólico que encerraba el incendio de la grúa, dieron órdenes a los agentes de cargar a diestro y siniestro contra los manifestantes, que, sin embargo lograron hacerse fuertes en la plaza de Sants. El barrio entero se convirtió en un verdadero campo de batalla, al tiempo que los disturbios se extendían a otros puntos de Barcelona, como Paral·lel, Gràcia, Clot, Poblenou ... Premià de Mar y otros lugares. A estas alturas, las fuerzas antidisturbios, desbordadas por los saltos que se producían por doquier, pidieron refuerzos a sus cuarteles de fuera de Barcelona., Hacia la madrugada el balance provisional era de otras seis personas detenidas.

Se extiende la protesta por el desalojo de Can Vies

Por tercer día desde el desalojo, miles de personas llegadas de diversos barrios se manifestaron de nuevo en los alrededores de la Plaza de Sants y dio comienzo una nueva noche de disturbios, que se saldó con otros 25 detenidos, que sumar a los de los días anteriores.

A medida que se acercaba la hora de la manifestación fueron llegado a la Plaza de Sants columnas de manifestantes llegados de otras zonas de Barcelona: comarca del Baix Llobregat, barrios del Raval, Poble-sec o Gràcia. Todos ellos eran recibidos por los miles de concentrados con aplausos, al grito de "si Can Vies va al suelo, el barrio en pie de guerra". Además, a esas misma horas, se producían concentraciones en solidaridad con Can Vies en más de 40 puntos de toda Catalunya.

La presencia de barricadas improvisadas, vallas atravesadas sobre las calles principales, contenedores ardiendo, destrozos en el mobiliario urbano, cargas policiales por toda la zona y el repicar de las cazuelas de muchos vecinos, exigiéndoles a los Mossos de Esquadra que se marcharan del barrio, ofrecieron, al final de la noche, la imagen de una vecindad decidido a insubordinarse frente el atropello sufrido.

Intento de criminalización de la protesta

El 29 de mayo continuó la movilización vecinal, pese a que el alcalde hiciese el ridículo una vez más, asegurando ahora estar dispuesto a 'negociar' si cesaban las protestas callejeras.

Para las nueve de la noche se había convocado una nueva cacerolada, que se dejó sentir fuertemente no solo en la plaza de Sants sino desde numerosos balcones de todo el barrio. Al final de la cacerolada, cuando más de 2500 personas permanecían concentradas en la Plaza y antes de dar comienzo a la manifestación, un miembro de Can Vies leyó el manifiesto del acto de esta tarde: Dimisión de los responsables (alcalde y concejal de distrito) de la agresión, libertad sin cargos de todos los detenidos, reparación de los daños en el edifico y cese de los desahucios y desalojos de centros sociales.

Una vez leído el manifiesto se anunció el recorrido de la manifestación, en primer lugar hasta la comisaría de Les Corts para pedir la libertad de las personas detenidas y, después enfilar de nuevo hacia la Plaza. Ya disuelta la manifestación, los disturbios empezaron pasadas las once de la noche, produciéndose más de veinte nuevos detenidos mientras los agentes policiales cargaban contra los grupos que continuaban por la zona.

Reconstrucción popular de Can Vies

Para la noche del 30 de mayo, se mantuvo la convocatoria de una nueva cacerolada en plaza de Sants,

[continúa en la página 19]